

Z
14458

La Voz del HOGGAR

Cultural del Cuerpo de Seguridad de Madrid

Año I. - Núm. 9

Dirección: Alcalá, 97. - Teléfono 54525

Madrid, 30 de julio de 1938

EDITORIAL

La jornada del 18 de julio ha sido una fecha en la que el Cuerpo de Seguridad ha puesto de manifiesto la gran convivencia, la magnífica cordialidad que en estos momentos—y aun en los sucesivos—tiene y debe mantener con todos, absolutamente con todos, los defensores de la República y de España.

Se han celebrado varios actos muy sencillos, pero cordialísimos, entre los trabajadores de las Industrias de Guerra y las fuerzas de Seguridad. Han convivido nuestras fuerzas con esos heroicos combatientes de la producción que, incansablemente, laboran desde el torno para incrementar el producto de su trabajo y para que nuestro Ejército se encuentre siempre lo suficientemente abastecido de toda clase de material de guerra, para poder contener, rechazar y derrotar a las mesnadas de traidores e invasores que asolan a nuestra patria.

Los talleres de las Industrias de Guerra han sentido el estímulo cálido de los combatientes de vanguardia y retaguardia del Cuerpo de Seguridad y han hecho lo que es fundamentalísimo en la guerra a que nos han llevado los traidores a su patria: exteriorizar ambas partes la gran fraternidad de hermanos, luchadores, combatientes, que al unísono de la propia convicción interior defienden la República y con ella la salvación de nuestro territorio, que por entero corresponde a quienes son verdaderos y legítimos españoles.

Es preciso y necesario que estos actos de fraternidad se sucedan continuamente, estrechando más y mejor las mutuas relaciones de cordialidad entre los trabajadores de las Industrias de Guerra y el Cuerpo de Seguridad.

Que los trabajadores sepan, como así corresponde a las circunstancias presentes, que el

Cuerpo lucha por la libertad y la independencia de España en las trincheras, unido al glorioso Ejército de la República, y en la retaguardia, contra los enemigos que, solapadamente,

ANIVERSARIO

A mi madre y a todas las madres antifascistas que saben del dolor de esta guerra civil.

Hace unos días se cumplió el segundo aniversario de una fecha ne-

fasta. España, después de haber soportado el asalto al poder de las clases dominantes e intransigentes, luego de haber sufrido las «masacres» de Asturias y las demás provincias, supo con calma estoica esperar la hora de su liberación. La cual llegó. El 16 de febrero de 1936 resplandeció, por estricta voluntad del pueblo, el sol de la Justicia Social, el cual comenzaba a iluminar con sus destellos a una humanidad mejor y menos egoísta. ¿Qué era lo que quería la clase proletaria de España? Libertad, derecho a la vida. Los pueblos, según el criterio de las clases privilegiadas, no deben tener más que hambre, incultura, fanatismo; así se les domina, se les doblega fácilmente. Y España, aquel día memorable, rompió sus cadenas. La libertad que ellos nos negaban se la dimos nosotros y la supieron emplear. Hasta el día de «su revolución» fueron ellos los que daban la sensación de gobierno. ¡Fuimos tan benévotos! Y cayó el teniente Castillo, el agente Gisbert, después cayeron otros...

La tea estaba encendida. Hubiese sido fácil apagarla una vez que los resortes estaban en manos del Frente Popular; pero hay que repetir que ¡éramos tan buenos!...

Y con tiempo, todo preparado, se lanzaron a la calle. Con engaños, desde el principio, se hicieron dueños de la mayor parte de España; raudales de sangre les costó dominar el Norte y quedaron incólumes Barcelona, Valencia, Madrid.

Descaradamente, ante la cobardía y apatía del mundo, ellos, los patriotas, se vendieron a los nuevos bárbaros y hordas africanas e invadieron la patria. Desapareció ante la metralla la España artística y monumental. Han sido y son segadas miles de vidas de inocentes; la juventud, antes de ser esclava, muere en los campos de batalla; los hospitales son atacados bestialmente por pilotos extranjeros; el aceite de ricino y la estricnina son medios adecuados para hacer entrar en razón. Por mucho que se esfuerzen, no pasarán. Pasarán, sí, la vergüenza, el oprobio, la humillación, todos esos pueblos que se llaman cultos, civilizados, de, en horas trágicas, haber abandonado a su albedrío a un pueblo que desde su nacimiento dió pruebas en las letras y en las artes de su civilidad y cultura, de un pueblo que está siempre dispuesto a repetir la gesta de Numancia. ¡Camaradas del Cuerpo de Seguridad! ¡Camaradas todos! Con un emocionado recuerdo a los que cayeron, prometamos vengarles en este segundo aniversario.

MANUEL RUIZ SALINAS



maniobran con objeto de colocar a los amantes de la independencia nacional unos frente a otros y fomentar el odio, como los Gobiernos capitalistas, entre las fuerzas armadas y los trabajadores. El Cuerpo ha nacido de las entrañas del pueblo y no puede sentirse superior a sus propios hermanos. Todos luchan desde su puesto por la salvación de nuestra patria, que hollada por los invasores, se encuentra en

grave peligro, y no sería justo mantener una separación más o menos lejana entre los trabajadores, todos los antifascistas y el Cuerpo de Seguridad, cuando hoy, por el hecho de sentirnos más españoles que nunca, es un deber ineludible para todos los que sienten el cariño de su patria comprenderse y unirse cuanto sea posible, recobrando la acción común que nos dé rápidamente la victoria.

ACTOS Y FESTIVALES

En el Hogar

El domingo, 17, se hizo entrega, por el Tercer Cuerpo de Ejército al 39 Grupo de Asalto, del banderín que una patrulla de tiradores de éste ganó como primer premio en el concurso de tiro celebrado en Aranjuez el día 7 del pasado mes. Al acto, simpático y cordial, al que asistieron diversas representaciones civiles y militares, siguió la proyección de una interesante película. En el momento de la entrega del banderín pronunciaron breves y emocionadas palabras el teniente ayudante del Grupo, Felipe del Olmo, en representación del Tercer Cuerpo de Ejército; la madrina, Lolita Gómez Fernández, y el jefe de la Patrulla Valentín de Pedro.

El lunes, día 18, se celebró en el Hogar Cultural del Cuerpo de Seguridad, a las doce de la mañana, un gran acto para conmemorar el II aniversario de nuestra guerra de independencia. En el mismo tomaron parte, por los partidos políticos y organizaciones sindicales, Antonio Vicente, por Izquierda Republicana; Iniesta, por Unión Republicana; Bruno Navarro, por la U. G. T., y Ramón Torrecilla, por el Partido Comunista. Todos los oradores se expresaron en tonos vibrantes de adhesión a la causa antifascista y a los sacrificios por todos, que la harán invencible. Recordaron el papel que habían jugado las fuerzas de Asalto en los primeros momentos de la sublevación y a través de toda la lucha, siempre al lado de la República.

Finalmente, hizo uso de la



Obreros de S. E. I. D. A. y guardias de la Compañía del Depósito fraternizan con singular cariño en una fiesta el 18 de julio.

palabra el teniente coronel Piñeroa, jefe de la segunda zona del Cuerpo de Seguridad, quien expresó que las fuerzas de Asalto no sólo tuvieron buen comportamiento en la zona, que permaneció fiel al Gobierno, sino también en otras poblaciones como Sevilla y la Coruña, donde prefirieron morir luchando antes que acatar el levantamiento.

El presidente del Hogar, comandante Arias, que presidió, resumió los discursos, añadiendo que el Hogar representaba el deseo de capacitar a los compañeros que luchan por España.

Por último, se hizo entrega a los guardias que trabajan en los talleres de Industrias de Guerra, que dirige el comandante Medina, una placa que el Hogar les dona como agradecimiento de los mismos por su gran labor como soldados de los frentes y de la fábrica.

En los frentes

El día 17 de los corrientes, la Agrupación de Mujeres Antifascistas del Sector Este de Madrid entregó en el Frente del Centro la bandera al 27 Grupo de Asalto, al mismo tiempo que solemnizó el II aniversario de nuestra guerra. Con este acto se ratificaba la entrega oficial, verificada en el Teatro Calderón, de Madrid. Como representaciones, asistieron: el Frente Popular de Aranjuez; 77 y 45 Brigadas Mixtas; 8.º Grupo de Asalto, e Integro el 27, que rindió honores a la bandera. En el citado acto tomaron parte los coros y el grupo de pequeñas artistas que hacen danzas clásicas, y numerosos deportistas que hicieron pasar un rato delicioso a los combatientes. Asimismo se celebró un acto de afirmación antifascista, en el que hicieron uso de la palabra la madrina del Grupo, María del Carmen Hernández; el comandante del Grupo, Marín Gonzalo; jefe del 8.º Grupo, comandante Sánchez; comandante jefe de la 77 Brigada; la camarada Rosa Muñoz, secretaria del Sector Este de Mujeres Antifascistas; el comisario de la Agrupación de Asalto, camarada Campillo, y Benjamín Díez, de la Comisión organizadora, que hizo un acertado resumen. Satisfechos por este acto, enviamos nuestra gratitud a todos los que dieron realce y trabajaron desinteresadamente en la fiesta.

TRABAJEMOS

Dos años son ya de la lucha heroica de nuestro pueblo por la consolidación y desarrollo de sus conquistas revolucionarias, conseguidas en duras luchas contra la reacción, por la conquista de su bienestar y el progreso de su pueblo.

Dos años hace que las castas reaccionarias españolas, que las castas militares, que los grandes terratenientes y capitalistas, coaligados con el alto clero y en estrecha connivencia con el fascismo italo-germano, se levantaron en armas contra el poder de la República y para ahogar en sangre las legítimas aspiraciones de los trabajadores, de todas las masas productoras y progresivas de la España republicana.

Esto fué posible, entre otras cosas, por la falta de un aparato, de un Cuerpo de Seguridad sano y fuerte, nacido de las entrañas del pueblo, capaz de velar y defender la seguridad del Estado frente a las intrigas y maniobras tramadas con mucho tiempo por lo más podrido y arcaico del señoritismo español.

Salvo excepciones, que hoy honran al joven, sano y fuerte Cuerpo de Seguridad y a todos los antifascistas en general, el aparato creado por los que defendían las supervivencias semifeudales para la represión de todo lo que significara avance político, económico y social del pueblo, estaba contaminado de todas sus lacras reprobables a las conciencias honradas, haciéndole fiel guardador de los intereses sustraídos a las masas productoras por el látigo de la opresión.

Es nuestro Cuerpo de Seguridad, forjado en el crisol de la lucha cruenta por la libertad del pueblo y la independencia de la Patria, la genuina representación de los ardorosos deseos de vencer, de arrojar de nuestro suelo a los invasores, que en el pecho de cada español honrado se alberga con vehemencia inusitada.

Cuerpo de Seguridad con temple de acero, adquirido en la fábrica y en el taller, en las propias entrañas del suelo patrio, extrayendo sus riquezas o cultivando sus campos; en las cárceles de la tiranía, por el solo delito de luchar por el bienestar y el progreso de sus semejantes. Con temple revolucionario, modelado en los Partidos obreros y antifascistas, en sus Sindicatos profesionales, viene dando pruebas, en el curso de su actuación, de que no ha dejado de pensar ni un solo momento en el origen de su existencia, que sabe muy bien que perder el contacto con el pueblo, con los organismos que le dieron la gran responsabilidad de velar por la seguridad del Estado republicano, es caer en el fango egoísta de su bienestar personal.

Nuestro Cuerpo lucha prácticamente contra la «Quinta columna» sin horas estipuladas para el servicio, porque sabe muy bien que una hora de holganza es una hora que se roba a la libertad de muchos miles de españoles sojuzgados por las hordas italo-germanas; que la negligencia o la pasividad, en estos momentos graves para nuestra independencia, es un grave delito que merece el castigo más implacable.

Todo esto lo sabe el Cuerpo de Seguridad en su totalidad. Por esto, porque lo sabe, en la fecha histórica del 18 actual yo me atrevo a interpretar su pensamiento, diciendo que hace promesa solemne de extremar su vigilancia, entregando a los Tribunales a todo el que, consciente o inconscientemente, merme en lo más mínimo la capacidad de resistencia y fe inquebrantable de victoria de las armas de la libertad e independencia de España.

GREGORIO SÁNCHEZ

EVOLUCION DEL ESPAÑOL

Por Vicente Díaz Gómez

El español, con fama de indolente y charlatán, tiene también otras virtudes buenas: una prueba de ello la está dando en la actual lucha, en los momentos graves porque atraviesa nuestra patria.

Los españoles, con la mejor voluntad y ánimo más decidido, aceptan toda clase de sacrificios, sin exhalar una queja, convencidos de que de su estoico valor depende la independencia de nuestra patria.

En tierras de Levante, en Cataluña, en Extremadura, en Andalucía y en este heroico Madrid de epopeya, pegados al terreno, disputándolo centímetro a centímetro al mercenario invasor, defienden el pedazo de tierra que les vio nacer.

A este admirable pueblo español se le exige toda clase de sacrificios, que él, generoso y abnegadamente y sin regateos de ninguna especie, da de todo corazón.

En contraposición con este espíritu del pueblo español, existen algunos desaprensivos, pescadores de todos los ríos revueltos, a los que les parece todo poco, y exigen más y más a quien todo lo está dando; sin embargo, estos pedigueros de café concierto y cabaret, no han dado nada, ni se han sacrificado para nada por la lucha que nos es común.

Estas gentes egoístas, que gritan a todos los vientos su antifascismo —que por otra parte nadie notaría de no ser ellos los encargados de decirlo—, estas gentes, están alejadas prudentemente de todo aquello que signifique un mínimo de sacrificio para ellos; eso sí, pretenden, con su palabrería huera, que los demás den aún más de lo que están dando.

Esta especie zoológica —por darle algún nombre—, se distingue y procura destacarse en todos aquellos lugares en que la afluencia de personal es mayor. Son los que todo lo hacen, los que han hecho todo; por ellos se ha salvado nuestra pa-

tria de caer en las garras del fascismo; si no hubiese sido por ellos, el 18 de julio no se hubiese tomado el Cuartel de la Montaña, ni hubiésemos tomado Guadalupe, ni habríamos podido contener a los traidores a su patria en la Sierra; en una palabra, merced a ellos, y sólo con su esfuerzo, se ha podido conseguir que la balanza de la lucha y de la justicia se incline a nuestro lado.

A ellos, y solamente a ellos, se debe el que la causa del pueblo honrado y trabajador, se desenvuelva en un ambiente francamente favorable a los deseos de los verdaderos españoles, de los que todo lo dan y seguirán dando por la defensa de nuestra patria. Y sin embargo, estos animalitos hipócritas, que no han oído un solo tiro, ni saben por equivocación dónde está una sola trinchera, eso sí, visten, la mayor parte de ellos, flamantes uniformes de ni dios sabe qué cuerpo, estrambóticos y raros, con los que se sacrifican.

Para nada sorprende esto ya al estoico y abnegado pueblo español, el que calladamente trabaja y labora por la victoria, en la lucha y en el taller, por la independencia del suelo español. Al pueblo sufrido y trabajador nada le sorprende ni le extraña; sabe que de su sacrificio depende el éxito de la lucha que se ventila en nuestro suelo; calla y trabaja, cree y practica las consignas de nuestro Gobierno expresadas por su presidente en los tres puntos; labora por la consecución del fin que todo español honrado persigue; labora y espera.

Cree que cuando acabe la guerra será la ocasión de hablar de sacrificios, y, entonces, solamente entonces, este pueblo honrado y trabajador, que todo lo dió por y para la guerra, nos pregunte: ¿y tú, camarada, qué has hecho en favor de la lucha?

LA HISTORIA SE REPITE (Continuación)

1936

El Anticristo de la Humanidad, opresor de los trabajadores que hoy se llama fascismo y nazismo, elige nuestro suelo como campo a propósito para someter al pueblo esclavizado que se niega a soportar por más tiempo tal yugo. Aprovechando la traición de unos cuantos españoles apóstatas de sus juramentos que no dudan en recurrir a los tiranos que hoy se llaman Hitler y Mussolini para que, a cambio de pedazos de nuestra Patria, les suministre sin tasa hombres, cañones, máquinas y cuantos elementos necesitan para exterminar a cuantos se oponen a sus criminales propósitos, sembrando el solar español de ruinas y cementerios.

¡Cuánta semejanza en los procedimientos de los afrancesados del 1808 y los fascistas de 1936!

II

1808.—El pueblo español, sin Ejército y sin Gobierno, declara la guerra a Napoleón.

Las patrióticas frases del alcalde de Mostoles, clamando venganza por las víctimas del 2 de Mayo, corrieron como llevadas por el viento de un extremo a otro de la península, levantando un clamor unánime, y todos los españoles, como electrizados, juraron el exterminio de sus enemigos, y sin reparar en dificultades, destruyendo cuantos obstáculos se oponían al desarrollo de sus planes, sin desalentarse por las traiciones de los unos ni por la superioridad militar de los otros.

Generales ineptos proporcionaron al heroico pueblo derrota tras derrota; pero ni los fracasos militares, ni las calamidades, ni el ham-

bre, ni el feroz ensañamiento del vencedor lograron amilanar el indomable espíritu del pueblo español. De su seno salieron los estratagemas de aquel tiempo; campesinos y artesanos, con las manos callosas y la piel curtida, aprendieron en la dura escuela del campo de batalla a abatir el orgullo de las águilas napoleónicas, convirtiéndose de rústicos e ignorantes en intrépidos y conscientes generales que, cual legendarios héroes, fueron el terror de los invasores.

El Empecinado, Espoz y Mina, Merino, Durán, Palarea, Jáuregui, Porlier, Longa, y así sucesivamente hasta hacer interminable la lista de los intrépidos guerrilleros que tuvieron en jaque a las veteranas tropas de Bonaparte, dejaron el arado y las herramientas del taller para empuñar muchos el bastón de general, después de haber escrito gloriosas páginas de nuestra Historia.

Zaragoza, Gerona, Tortosa, Cádiz... y así casi todos los pueblos, alcanzaron el título de inmortales bajo el espíritu de los Palafox y los Alvarez de Castro, que supieron inculcar a sus defensores el espíritu de sacrificio de los numantinos, prefiriendo verse enterrados bajo los escombros de sus hogares que presenciar, humillados, el desfile de los vencedores de Marengo y Austerlitz.

1936

Unos generales traidores, instrumento de los eternos sojuzgadores del pueblo, se alzaron en armas contra el Gobierno legítimo de la nación el 18 de julio de 1936, pretendiendo imponer por la fuerza la tiranía que durante tantos siglos habían detentado; pero el pueblo, oponiendo el valladar de sus pechos en Madrid, Barcelona, Va-

lencia, Asturias y en todos los pueblos y aldeas donde la traición no tuvo tiempo de maniatar el coraje de los españoles, frustró sus criminales propósitos. Pero estos traidores, lanzados a la pendiente del crimen, no dudaron ni un momento, viendo inminente su derrota, en aliarse con los tiranos más crueles y sanguinarios que ha conocido la Historia, llamando en su auxilio a Hitler y Mussolini, que les proporcionaron hombres, armas, máquinas y cuantos elementos de destrucción más perfectos ha podido concebir nuestro siglo, a cambio de pedazos de nuestro suelo, convirtiéndose el solar español en colonia italo-germana.

A partir de este monstruoso pacto, ciudades, pueblos, aldeas, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, se convierten en excelentes campos de maniobras y blancos escogidos donde comprobar la efectividad de su guerra totalitaria. Para los mantenedores de la KULTURA aria, y para los que sueñan con el resurgimiento de otro imperio romano, representan muy poca cosa el sacrificio de millares de seres inocentes, y constituye un fondo adecuado a sus criminales instintos contemplar el suelo español como un cementerio gigantesco, alumbrado por la trágica hoguera de las ciudades y pueblos incendiados por los Heinkel y Junkers, por los Fiats y Savoias.

La heroica raza española, fecundada por la sangre generosa de miles de mártires, da a luz, en medio del fragor de las batallas y entre los dolores de las derrotas, hijos insignes que se cobijan en las entrañas del pueblo honrado y trabajador. De entre campesinos y obreros, estudiantes y maestros, surgen los jefes de nuestro Ejército Popular.

Líster, Campesino, Mera, Durán, Antón, Cartón y muchísimos más que de todos son conocidos, abandonan el campo, el taller, las

aulas o los laboratorios, para manejar las máquinas, ordenar planos, y masas de combatientes, infligiendo durísimos quebrantos al invasor, como en Guadalajara, Belchite, Teruel, o para forjar la resistencia oponiendo un muro infranqueable al grito de ¡No pasarán! en Madrid, Pozoblanco, Valencia, Extremadura, Almería, sugestionados por el ardor patrio sin límites, que se concentra en los corazones de los Miaja, Rojo, Hernández Sarabia, etc., convirtiendo indefensas poblaciones en baluartes inexpugnables de la democracia y la libertad del proletariado universal.

Así como en 1808 el grito de «No importa», se convirtió en bandera que sirvió de guía al pueblo español hacia la victoria final, en 1938 el grito de «¡No pasarán!» hundirá para siempre a los verdugos de los pueblos, convirtiéndonos como entonces en paladines de la libertad y de la independencia.



El Hogar Cultural, al apadrinar por su ingente labor a los camaradas de los talleres de industrias de guerra del Cuerpo de Seguridad, les ha hecho entrega de una magnífica placa, en señal de homenaje y cariño. La Redacción del periódico reitera su simpatía a estos queridos compañeros

Si importancia policial tiene el conocer, no por aproximación, los delitos y las faltas, más lo tiene conocer cuándo un hecho de la misma naturaleza tiene uno u otro carácter, no sólo, repetimos, por variar la autoridad que debe conocerlos, y, por tanto, a quien nosotros debemos remitirle los asuntos en que intervengamos, diligencias a practicar y amplitud de éstas, sino porque plantean un problema de capital importancia en relación con la detención. El artículo 494 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal no autoriza la detención por simple falta a no ser que el presunto reo no tuviera domicilio conocido ni diese bastante fianza a juicio de la Autoridad o agente que intente detenerle. En casos, en muchísimos casos, máxime en circunstancias normales, no podremos, por tanto, practicar determinadas detenciones sin la posibilidad de incurrir en responsabilidad, por vulnerar el principio constitucional consignado en el artículo 29 de la Constitución, y esta posibilidad hay que admitirla, no obstante la sentencia del Tribunal Supremo, que considera que el mero hecho de obligar a un agente a un ciudadano a comparecer ante el jefe de Orden Público (la denominación es anticuada) para acreditar e identificar su personalidad, no merece la calificación legal de detención. Incluso esta posibilidad de incurrir en responsabilidad por detener por simple falta, con las disposiciones legales puede ampliarse a determinadas detenciones por hechos constitutivos de delito. Vemos, pues, la necesidad

EL DERECHO Y LA POLICIA

Por BEGRADO.

(Continuación.)

de conocer bien no sólo las faltas y delitos, sino aquella parte de la ley últimamente citada, en la que regula la detención y otras cuestiones relacionadas estrechamente con la actividad policial. En las Comisarias, cuando el denunciante de hechos constitutivos de falta, determina con la suficiente exactitud la filiación de la persona denunciada, no se practica gestión alguna. Si denunciante y denunciado comparecen en la misma por dichos hechos, identificada su personalidad, abandona éste la dependencia sin más requisitos. También hay que admitir la posibilidad de que sorprendida una persona en la comisión de una falta, identifique su personalidad ante el agente de la autoridad que le requiera y negarse a pasar por la correspondiente dependencia.

Al tratar del delito y falta no hemos mencionado, por la imposibilidad de exponerlo debidamente, de los diversos aspectos y comentarios que sugiere el citado artículo 1.º del Código; los elementos del delito, garantías penales, crítica comparativa entre el delito y la falta, diferencia de ésta con la administrativa, también de alguna importancia policial..., y otras cuestiones no menos interesantes.

Vamos a tratar de los hechos que

antes hemos mencionado, cuyo concepto legal no coincide con el vulgar.

PARRICIDIO.—No es como vulgarmente se cree la muerte del padre, sino también de la madre, y, en general, la de los descendientes por los ascendientes y la de éstos por aquéllos, e incluso el conyugicidio, es decir, la muerte de un cónyuge por el otro. Siendo indiferente que el parentesco de aquéllos sea legítimo. Sin embargo, en algún caso concreto, la muerte de un descendiente, recién nacido, por su ascendiente, madre o abuelos maternos, en los términos que después veremos, cobra substantividad propia y constituye otro delito específico: el infanticidio.

ASESINATO.—En realidad se trata de un homicidio calificado por la concurrencia en determinadas circunstancias; pero el Código lo ha tipificado expresamente, dando tal carácter al que mata a otro, no siendo parricidio, cuando concurre alguna de las siguientes circunstancias: alevosía, precio o promesa remuneratoria, inundación, incendio o veneno, premeditación conocida, con ensañamiento, aumentando deliberada e inhumanamente el dolor del ofendido. Por exclusión, el homicidio es la muerte de otro por persona en quien no concurren las circunstancias que

dan lugar al asesinato o parricidio. Estos hechos, tanto en su grado de consumación, frustración o tentativa, siempre son delito (no hemos hablado de los grados del delito mencionados de no fácil distinción, no obstante parecerlo por los términos de gran importancia, ya que si bien se castiga siempre la consumación, no ocurre lo mismo con los otros grados, y lo mismo decimos de los grados de participación en el delito, autor, cómplice, encubridor).

INFANTICIDIO.—El contenido legal tampoco coincide con el vulgar. Comete este delito solamente la madre que matare, para ocultar su deshonra, al hijo recién nacido, y también cuando, en el mismo caso, si la muerte la cometieren los abuelos maternos. Vemos, pues, que se dan los requisitos: madre o abuelos maternos, con exclusión de otras personas o parientes; un fin determinado: ocultar la deshonra de la madre; que el hijo, o nieto en su caso, sea recién nacido, no expresando la ley plazo, como el Código del 70 que fijaba tres días. No dándose tales requisitos, se desvirtúa el infanticidio, y será parricidio si se da la circunstancia de parentesco, ya expresada al hablar de él, o asesinato si la comete persona distinta, ya que siempre se estimaría cuando menos la alevosía.

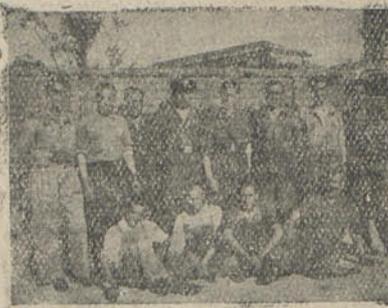
(Continuará.)

FORTIFICAR ES RESISTIR

Festival pro evacuados de Levante, organizado por el Hogar en el Teatro de la Comedia

De apoteósico puede calificarse el éxito que ha obtenido el Hogar Cultural al organizar un nuevo festival.

Según anunciamos oportunamente, se celebró el domingo día 24, en el Teatro de la Comedia, un acto a beneficio de la suscripción iniciada por el Excmo. Ayunta-



Comisión organizadora en la fiesta de la Compañía Depósito y talleres S. E. I. D. A

miento de Madrid pro evacuados de Levante.

A las diez de la mañana, hora en que dió comienzo el espectáculo, el local se hallaba totalmente abarrotado de público, constituido, en su mayor parte, por compañeros del Cuerpo, con sus familiares; representaciones obreras de los talleres de guerra apadrinados por el Cuerpo; Directiva del Hogar, y teniente coronel jefe de la 2.ª Zona, señor Piñeroira.

Previas y acertadas palabras del presidente del Hogar, comandante Francisco Rodríguez Arias, y del secretario, Antonio García, poniendo de relieve la significación del homenaje, dió comienzo el programa-festival con la interpretación de la comedia «Nuestra Natacha», que tanto gusta a nuestro público porque refleja uno de tantos dramas que conmovían al pueblo español: en este caso el pedagógico contra un fanatismo medioeval. De los artistas, Emilio Menéndez, Antonio Soto y Manuel Requena, en los papeles de Lalo, Mario y Conserje, que los encarnaron justamente. Los demás, voluntariosos en el resto del reparto.

Seguidamente, y como culminación espléndida de la fiesta, los eximios artistas Enrique Iniesta (violín) y Manrique de Lara (piano), que hacen con su maestría insuperable revivir en lo más íntimo del espíritu emociones y esperanzas, como síntesis de una abstracción sublime por el arte, deleitaron al público de la Comedia que, entusiasmado, aplaudió con fervor los finales de las obras por este orden: «Canto indio» (Rimsky-Korsacoff), vals «Bluete» (Drigo-Amer), «Capricho vasco» (Sarasate), «Nana, canción de cuna» (Falla), «Sincopa» (Kreisler), «Jota aragonesa» (Sarasate).

Como final de fiesta actuaron la encantadora «mascotita» del Hogar, Carmencita Alisén, que obtuvo uno de sus más rotundos y cariñosos éxitos; la notable bailarina Hisa de Varin, en sus magníficos bailes clásicos, y la «Orquesta del Cañón», del Depósito de Artillería de Madrid, que interpretó acertadamente «La chula de Pontevedra», «La del manojo de rosas» y «Agua, azucarillos y aguardiente».

DE MI BLOCK

1. M. V. R.—Anagrama espléndido de ideal y actuación. Lo contrario de muchos enfatuados y supuestos superhombres que han sido el cu-cu de todos los partidos de turno y de todos los vientos de la política triunfante durante la Monarquía, con la República, en el drama actual...

2. M. V. R.—Fe, coraje, limpieza moral. Cuando España, en el 18 de julio, sintió removerse sus entrañas por la estulticia, el fanatismo y la traición, los que después habían de llamarse M. V. R. eran soldados de la España libre, machacando al fascismo en las crestas de Navacerrada y Guadarrama y en las encrucijadas de los muros despóticos del cuartel de la Montaña, mientras "muchos", llamándose sólo "funcionarios neutrales" repetían—con guiños a la balanza de la lucha y devaneos a la comididad—la fábula de la lechera...

3. Corolario de los puntos anteriores: en el territorio de los esclavos de Hitler y Mussolini, la Policía obraba al margen de toda ley y estado, consintiendo—y controlando—los asesinatos de personas que no habían sido oídas ni juzgadas. En la España leal, la Policía ha tenido siempre en cuenta el Derecho y los Tribunales. ¡¡Por eso

es difícil venirle ahora al pueblo antifascista con tesis falsas de los sofistas de la Grecia clásica!!

4. Si las dependencias son reducidas que se amplien o trasladen. Pero, en manera alguna, deben estar los detenidos verdaderas "temporadas" viendo, oyendo y observando lo que "se hace" en los centros policíacos. Se necesitan "cuartos de detenidos" y calabozos. Nosotros, a un lado. Ellos, a otro. Como corresponde a la lucha. Hasta que indiquen los Tribunales o finalice el servicio. Pues ello cortará un posible peligro de "abrendizaje" de los detenidos y absurdas condescendencias "sentimentales"—por no llamarlas otra cosa—"de entre los nuestros".

5. El último bulo: "La radio leal ha dado un parte a las dos de la tarde comunicando que hemos tomado catorce capitales y un millón de prisioneros. Bueno, bueno, vamos por partes, "blanquillos traidores". Tanto, no; pero que las vais a recibir todas en el mismo carrillo, eso sí, ¡¡palabra! Ya sabéis el refrán: "Cuando las barbas de tu vecino..." Y ahora se afeita en el Este. ¡¡Qué tuna coincidencia de nombres!!

IBIS

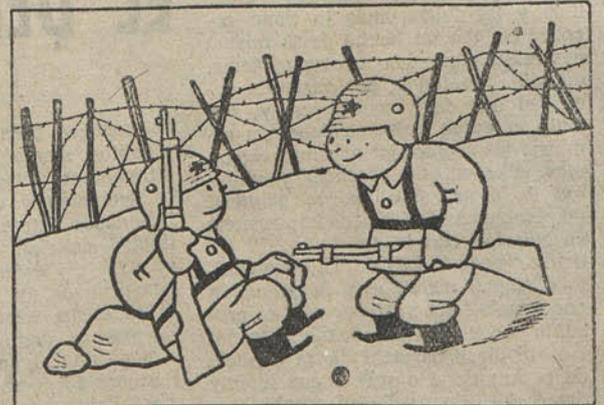
La inserción de artículos en nuestro periódico no es obligatoria. Se atienden preferentemente la oportunidad y justeza del tema y después el orden con que lleguen a la Redacción.

4 del 15 y 1/2

Por ALFARAZ



—Un americano ha dado la vuelta al mundo en avión.
—¡Bah! También los españoles están dando la «vuelta» al mundo; pero sin avión.

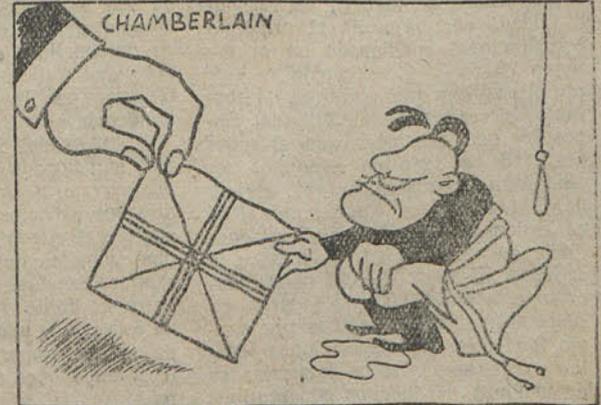


—En el frente del Este ya hemos apresado unos miles de «voluntarios».
—¡Qué furiosos estarán los señores del Comité de no intervención!



¡VIVA LA «GLORIOSA»!

—Yo no envié mis aviones nada más que a asesinar mujeres y niños, pero no a luchar con esos elementos...



Mussolini.—Qué bueno es este hombre; siempre me entrega el mismo papel para limpiarme.